

LOS ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN: UNA DISCIPLINA SIN ETIQUETAS

Lía de Luxán Hernández

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

ABSTRACT

Translation studies: a discipline with no labels

Translation Studies should be considered as an autonomous and interdependent discipline with an object of study *per se*. No field of study should be constrained: the phenomenon of translation can only be well understood when it is compared with other disciplines, and applications and procedures developed in other fields of study are taken into consideration.

When studying the translation phenomenon, theoreticians are observing, describing, predicting and prescribing the translation practice; this is a human activity and not something which is produced by natural sources. Academics' goals are to improve target text productions, determine the mental processes that occur when translating; analyze and discover which factors and competences are required for achieving good results, among others.

KEYWORDS: Translation Studies, Discipline, No Labels, Autonomous and Interdependent Discipline

RESUMEN

Los estudios de traducción deberían ser considerados como una disciplina autónoma e interdependiente, con un objeto de estudio *per se*. El fenómeno traductológico únicamente puede comprenderse en su totalidad si se compara con otras disciplinas y se tienen en consideración los avances, procedimientos y métodos de análisis de otras ramas del conocimiento.

El teórico-investigador observa, describe, predice e intenta prescribir la práctica de la traducción, teniendo en consideración que no está ante un fenómeno de la naturaleza, sino ante una tarea humana, con todo lo que ello conlleva (subjetividad, condicionantes, condiciones personales...). La investigación del fenómeno traductológico se centra, entre otros, en los siguientes objetivos: conseguir mejores traducciones; descubrir de la manera más exhaustiva posible el mecanismo interno del traductor (en qué piensa cuando opta por una solución o por otra, qué procesos mentales tienen lugar...); desentrañar y analizar los factores y competencias que se requieren para traducir.

PALABRAS CLAVE: Estudios de Traducción, Disciplina, sin etiquetas, Disciplina autónoma e interdependiente

Fecha de recepción: 14/12/2017

Fecha de revisión: 24/07/2018

Fecha de aceptación: 24/08/2018

Páginas: 23-34

1. ACERCA DE LA NATURALEZA DE LOS ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN. INTERROGANTES

Definir la naturaleza de los estudios de traducción no es una tarea sencilla: no existe unanimidad al respecto, y todavía sigue siendo objeto de debate. ¿Cabe hablar de una ciencia de la traducción? ¿Cuáles serían los otros componentes de esa llamada ciencia? ¿No sería más correcto adscribir la disciplina en cuestión al marco de lo que se entiende por tecnología? ¿O al de la lingüística? ¿Estamos ante un proceso creativo y subjetivo? ¿O ante uno determinado y objetivo? ¿Podría darse acaso una conjunción de factores determinantes, casuísticos y arbitrarios al mismo tiempo?

El gran debate en torno a esta materia se centra en la oposición de “ciencia” y “tecnología”; la consideración o no de la “traducción” como un “arte” o una “operación lingüística” son temas de discusión que no están tan en boga. ¿Pero qué es lo que diferencia a la “ciencia” de la “tecnología”? ¿Qué es la “ciencia”? ¿Cuál es el significado de “tecnología”? ¿Qué entendemos por “arte”? ¿Y por “operación lingüística”? A lo largo de este apartado definiremos estos y otros términos afines, o las diferentes concepciones que se tiene de ellos, para así poder mantener un debate más enriquecedor y mejor fundamentado.

En primer lugar, discutiremos en torno a la relación existente entre “ciencia” y “estudios de traducción”; en segundo lugar, nos dedicaremos a reflexionar acerca de la consideración de la “traducción” como una “tecnología”; a continuación, nos centraremos en un debate que enfrente a los términos “arte”, “ciencia” y “traducción”; y, por último, esbozaremos una serie de consideraciones finales al respecto.

Aunque antes, y a modo de preámbulo, deberíamos comenzar estas disquisiciones terminológicas por los nexos de unión de los diferentes pensadores de la traducción. Todos los autores coinciden en considerar a los estudios de traducción como “campo de conocimiento”; de ahí que sea de gran interés reflexionar sobre el conocimiento en sí; para ello he extraído un fragmento de una cita de Trevijano:

Naturalmente, el ser humano necesita saber o conocer para sobrevivir, y cuando el conocimiento alcanza un grado de madurez, descubrimos que sabemos. Pero este nuevo conocimiento despierta una curiosidad admirativa, que nos lleva a preguntarnos cómo sabemos [...] (1994:13; citado en Mayoral, 2001: 15).

El conocimiento no se concentra en compartimentos, en almacenes aislados; las relaciones multidisciplinares son necesarias e inevitables, por lo que se tendría que extraer la conclusión de que todo campo de conocimiento con objeto de estudio determinado debería tener la consideración de “disciplina”, “subdisciplina” e “interdisciplina” al mismo tiempo, dado que se alimenta de categorías más generales y actúa en conexión con otras.

El Diccionario de la Real Academia Española contiene cinco acepciones bajo la entrada “disciplina”:

1. f. Doctrina, instrucción de una persona, especialmente en lo moral.
2. f. Arte, facultad o ciencia.
3. f. Especialmente en la milicia y en los estados eclesiásticos secular y regular, observancia de las leyes y ordenamientos de la profesión o instituto.
4. f. Instrumento, hecho ordinariamente de cáñamo, con varios ramales, cuyos extremos o canelones son más gruesos, y que sirve para azotar. U. m. en pl. con el mismo significado que en sing.
5. f. Acción y efecto de disciplinar.

La definición que concuerda con la discusión que planteamos en este apartado es la segunda, pero no debemos desdeñar ni la primera ni la quinta, pues, en el caso de aquella cabe hacer alusión al papel que desempeña la ideología en el terreno de la construcción teórica de la traducción, y ello se conecta con ésta, ya que mediante las teorías generales, particulares y parciales se está ejerciendo una acción de orden y disciplina (quinta acepción).

El prefijo “sub-” aporta la carga semántica de inferioridad, de situarse por debajo de algo; por lo que catalogar a los estudios de traducción de “subdisciplina” conlleva a que se extraiga la conclusión de que son parte de un campo de especialidad más amplio, que los engloban. Así no son extrañas las posturas que los enmarcan dentro de la lingüística aplicada, la teoría de la comunicación, la literatura comparada, la psicología, la antropología, etc. Por ejemplo, Lvósvskaya, defensora de la naturaleza científica de la traducción, enmarca los estudios de traducción dentro de la teoría de la comunicación (1997, 2002).

El prefijo “inter-” hace alusión a una posición intermedia, de lo que se desprende que el término “interdisciplina” se utiliza para caracterizar un campo del conocimiento que se ha formado por la conjunción de varias disciplinas. Por lo que si a los estudios de traducción se los califica de “interdisciplina” será porque se tiene la convicción de que se componen de áreas del conocimiento tales como la psicología (el proceso mental que se da en el traductor a la hora de afrontar la labor traductológica), la teoría de la comunicación (la traducción es un acto de habla) o la antropología (la traducción es una obra humana).

2. CIENCIA Y ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN

Como hemos reflejado más arriba, las discusiones en torno a la científicidad de los estudios de traducción han llenado páginas a favor y en contra, y no parecen tener fecha de caducidad, de ahí la pertinencia de este debate. Comenzaremos por definir lo que se entiende por “ciencia”, después presentaremos los diferentes argumentos que defienden la tesis de que la disciplina que nos concierne debe ser calificada y tratada como “ciencia”; a continuación, nos ocuparemos de dar a conocer los contraargumentos, es decir, de las posturas que plantean que esta rama del conocimiento no cuenta con las características atribuibles a las ciencias, y por ello debe ser concebida como “tecnología”, “artesanía”...

Definiciones de “ciencia” del Diccionario de la Real Academia Española:

Conocimiento cierto de las cosas por sus principios o causas. II 2. Cuerpo de doctrina metódicamente formado y ordenado, que constituye un ramo particular del saber humano. II. 3. (fig.) saber o emoción [...] II. 4. Habilidad, maestría, conjunto de conocimientos en cualquier cosa. [...] 6. pl. Conjunto de conocimientos relativos a las ciencias exactas, fisoquímicas y naturales [...] II. ficción. Género de obras literarias y cinematográficas cuyo contenido se basa en hipotéticos logros científicos y técnicos del futuro. II. infusa. Saber no adquirido mediante el estudio. [...] II. pura. Estudio de los fenómenos naturales y otros aspectos del saber por sí mismos, sin tener en cuenta sus aplicaciones. [...] II humanas. Las que, como la psicología, antropología, sociología, historia, filosofía, etc., se ocupan de aspectos del hombre no estudiados en las ciencias naturales. II naturales. Las que tienen por objeto el estudio de la naturaleza (geología, botánica, zoología, etc., a veces se incluye la física, la química, etc. II ocultas. Conocimientos y prácticas misteriosas, como la magia, la alquimia, la astrología, etc., que desde la antigüedad, pretenden penetrar y dominar los secretos de la naturaleza [...]

Como puede colegirse de las distintas acepciones, el término “ciencia” se ha expandido a lo largo del tiempo, y se utiliza prácticamente como sinónimo de “área de conocimiento”, aplicándose incluso a la astrología o la magia. De ahí que Mayoral (2002:74) destaque la falta de precisión en el uso de la palabra “ciencia”. Los partidarios más rígidos de la no consideración de los estudios de traducción como “ciencia” están totalmente en contra de que se vulgarice este concepto, y defienden que las únicas disciplinas que encajan dentro de tal categoría son aquellas a las que a su objeto de conocimiento se le pueden atribuir los siguientes atributos: sistemático, verdadero, cierto, observable, objetivo, predecible, determinado, en el que no hay cabida para el error, regido por leyes inmutables, y que cumpla una función tripartita: describir, explicar y predecir aquello que constituye el objeto de estudio.

Pero hay detractores de la consideración de los estudios de traducción como “ciencia” que reconocen que el conocimiento científico no es totalmente objetivo, y que no es 100% perfecto: el error siempre tiene un porcentaje de protagonismo. En lo que a la no-rigurosidad de la contemplación de los atributos anteriormente citados se refiere, Longa, quien sí defiende la científicidad de nuestra disciplina, señala:

Pretender negar el grado de científicidad de una disciplina [.] acogiéndose a su falta de previsibilidad, a la imposibilidad de formular un modelo determinista que aprehenda todas sus propiedades, es una afirmación solamente sostenible desde premisas epistemológicas tradicionales, ya que importantes segmentos del trabajo científico actual se basan centralmente en la idea de impredecibilidad [sic], rechazando[.] por tanto[.] un enfoque determinista (citado en Molina Gutiérrez, 2008:5).

Ello hace que traigamos a colación la concepción de Popper sobre la conformación del conocimiento científico:

[A través del] repetido derrocamiento de teorías científicas y su reemplazo por otras mejores o más satisfactorias (1994: 264).

Las palabras de Clifford cobran aquí relevancia:

El otro defecto [...] de aquellos a quien disgusta la nueva ciencia [...] es el defecto que consiste en ignorarla profundamente (1878; citado en Hull, 1962 [1973]: página preliminar).

Feyerabend se muestra contrario a que exista una metodología científica que pueda ser catalogada de válida a nivel universal:

[Es imposible dar con un método] que contenga principios firmes, inmutables y absolutamente vinculantes como guía de la actividad científica (citado en Vázquez, 2002: 7).

Estas posturas se ven corroboradas por Lvóvskaya, quien también se refiere a la evolución de los conceptos de “ciencia” y “método científico”; hace especial hincapié en que el objeto de la ciencia no ha sido siempre observable y destaca que el carácter hipotético de determinadas teorías no es óbice para restarles valor científico: no todas las disciplinas científicas se valen de métodos exactos. Se refiere, al mismo tiempo, a la frecuente conjunción de factores objetivos y subjetivos, palpable, en gran medida, en ciencias que se centran en la investigación del comportamiento humano, como la antropología, la sociología, la psicología o la teoría general de la comunicación. Esto le sirve para justificar la existencia de una ciencia de la traducción, situando sus orígenes a mediados del siglo XX, y que describe como encuadrable dentro de la teoría de la comunicación (1997: 101 y 2002: 47-8).

Debemos tener en cuenta que todas las ciencias se alimentan de los avances de las demás; así Hull señala cómo el progreso en la astronomía y en la biología se vio motivado por los descubrimientos ópticos del telescopio (1962: 15-6); y en el terreno de la traducción, Lvóvskaya entiende que la teoría de la información hizo que la traducción experimentase un progreso significativo:

La comunicación verbal, siendo intersubjetiva, se rige por un determinismo no rígido, es decir, la comunicación verbal no delimita rígidamente el número de posibles mensajes, siempre y cuando éstos se correspondan con las exigencias de la situación comunicativa (2002: 50).

Entiende Lvóvskaya que todo conocimiento científico, que debe ser calificado de “sistema íntegro de diferentes elementos lógicamente vinculados” cuenta con los siguientes factores (1997: 95):

- objeto de la investigación, su esencia y naturaleza;
- materiales y fuentes utilizados en la investigación para sacar conclusiones científicas sobre el objeto del estudio;
- métodos empleados en la investigación, que permitan llegar a las conclusiones científicas;
- cuestiones susceptibles de obtener una explicación científica en una etapa dada del desarrollo del conocimiento

Las palabras de Rabadán nos sirven para completar esta estructura del conocimiento científico, que es aplicable al terreno de la traducción:

Una ciencia empírica - aunque sea de carácter relativo y no absoluto como la traducción - tiene tres razones de ser fundamentales: describir, explicar y predecir de modo sistemático y coherente los objetos reales de su estudio (1991:51).

Hay que tener en cuenta que, a la hora de hablar de una posible ciencia de la traducción, suele utilizarse el término “teoría de la traducción”; se emplea, así, una metonimia al hablar de teoría de la traducción como ciencia, pues, al fin y al cabo, es la teoría la que ocupa la cúspide de la pirámide en cualquier disciplina.

Lvóvskaya apunta que es a partir de la II Guerra Mundial cuando se convierte en necesidad la enseñanza de la disciplina de la traducción (2002: 51). El germen de una ciencia de la traducción, escribe, se debe a la comprobación de que la existencia de equivalencia formal no era garantía de éxito en el plano de la comunicación. Así, en los años setenta, se llegó a la conclusión de que el contenido semántico textual es el fruto de la forma de la que dispone el autor para expresarse, lo que condujo a la reflexión de que el significado lingüístico es una categoría objetiva, mientras que la subjetividad es aplicable al sentido:

El sentido del texto se forma como resultado de la interacción de la mentalidad de su autor con los factores relevantes de la situación comunicativa, y que es compendiado por el destinatario mediante la correlación del contenido del texto con sus factores (Lvóvskaya, 2002: 54).

El objeto de estudio de la ciencia de la traducción, según Lvóvskaya, lo compone un objeto (propio) no observable:

El proceso mental del sujeto de [esta la] comunicación intercultural, [...] los factores que determinan las opciones traductoras en las diferentes etapas de su actividad (2002:53).

Ello no es obstáculo para desvirtuar su condición científica, pues los enunciados hipotéticos son también propios de ciencias como las matemáticas o la física. Lvóvskaya pone especial énfasis en que es de la incertidumbre de donde nace cualquier tipo de conocimiento científico, y, por ende, de la consideración de algo *a priori*, que debe ser comprobado con posterioridad (2002, 1997). Mayoral (2002), en cambio, señala que el estudio de ese objeto inobservable debería relegarse a otras disciplinas más apropiadas.

El funcionamiento de esta ciencia lo describe Lvóvskaya (1997, 2002) a través del papel que desempeñan los factores que inciden en el proceso traductor, que lo determinan, aunque siempre desde un punto de vista probabilístico, debido al carácter intersubjetivo de la comunicación, y a la naturaleza del instrumento principal del que se sirve: la lengua. A su juicio, estos factores son portadores de las soluciones para resolver el problema propio de la ciencia de la traducción (el proceso mental del traductor), pero estas ideas deben cotejarse con otros saberes científicos, así como con las presunciones y experiencias de los investigadores en el campo y posibles nuevos factores. Lvóvskaya describe el mecanismo de esta ciencia como un proceso eslabonado, que parte de unas sugerencias que llevan a otras hasta que se llega a una definitiva que se plantea en forma de hipótesis.

Bolaños Cuellar dedica un estudio a la teoría de la traducción de Andrei Fedorov (1997), teórico que también hace alusión a una ciencia de la traducción; y en ese trabajo recoge que la obra de este autor (1953) constituye, como así lo afirmaron en su momento Mounin (1977), G. Steiner (1980) y García Yebra (1983) “uno de los primeros trabajos científicos lingüísticos sobre la teoría de la traducción” (1997: 54). Pero debemos hacer constar que, a pesar de que Fedorov abogue por una ciencia de la traducción, la enfoca, principalmente, como una labor lingüística, por lo que no comparte la misma visión que Lvóvskaya. En palabras de García Yebra:

[Fedorov] establece [...] que la traducción es una operación lingüística, realizada sobre objetos lingüísticos (textos) y con medios lingüísticos (palabras sujetas a normas o leyes lingüísticas) [Por lo que] “toda teoría de la traducción debe formar parte del conjunto de las disciplinas lingüísticas” (1983: 34; citado en Bolaños Cuellar, S., 1997: 54).

Mayoral se hace eco de tres argumentos para rechazar cualquier intento de considerar a la traducción como “ciencia”:

1) Nuestro sentido común nos dice que una disciplina del tamaño de la traducción y que además tiene como objeto de estudio una tecnología [...] no puede llegar a recibir la consideración de ciencia, 2) nuestra experiencia traductora y docente nos dice que los Estudios de traducción no nos proporcionan hoy por hoy medios suficientes para encontrar mejores soluciones de traducción ni para orientar la formación de nuevos traductores, 3) nuestros conocimientos sobre las ciencias naturales y formales nos confirman que la organización y la sistematización del conocimiento en las ciencias son muy diferentes a las de los Estudios de traducción (2001:16, 2002: 72).

Este autor refleja (2001, 2002) que muchos de los teóricos que abogan por la cientificidad de los estudios de traducción lo hacen por una cuestión de prestigio y porque tienen una visión un poco simplista de lo que implica el concepto “método científico”; lo que nos conduce a pensar que, entonces, los argumentos que presentan los que apoyan esta postura son forzados y que únicamente tienen razón de ser en un afán de conseguir un mayor reconocimiento.

[...] Esta reclamación [la de describir a los Estudios de traducción como una ciencia] no está a la altura de lo que esta disciplina puede ofrecer” (Mayoral, 2002:73).

Pero hemos de hacer constar que, en nuestra opinión, se contradice al señalar que podría hablarse de la existencia de “un conocimiento específico de la tecnología con rigor científico” (Mayoral, 2002:73), pues el hecho de que se hable de “rigurosidad científica” conduce necesariamente a que se piense en “conocimiento científico”, lo que equivale a reconocer una hipotética ciencia de la traducción.

Otra de las razones por las que Mayoral (2002) niega la cientificidad de los Estudios de traducción viene representada por la imposibilidad de poder utilizar en este campo los atributos “verdadero o falso”, sino que se tenga que hablar de “mala o buena calidad”. La calidad la define como una categoría subjetiva, como una cuestión de grado, que se juzgará según el encargo y que solamente es característico de tecnologías. Pero él mismo señala que la verdad científica es fruto del consenso de la comunidad científica, por lo que, haciendo uso de sus palabras, “el único criterio de objetividad es de tipo sociológico, histórico” (2002:76), lo que, a nuestro juicio, y, tomando en consideración sus planteamientos, es atribuible tanto a la verdad científica como a la calidad tecnológica. Mas, creemos que también podría hablarse de la calidad de las teorías científicas, tomando como criterios su comprobación práctica, la formulación de los enunciados, los métodos de los que se ha servido...

Mayoral concluye que los estudios de traducción deben catalogarse de “ciencia banal”, de “disciplina inútil” cuyas formulaciones no son testigos ni precursoras de ningún tipo de avance, pues afirma que la contribución de éstos a su propio campo de conocimiento es mínima y que del sentido común, de la observación de la práctica traductológica, de otras disciplinas... se conforma el grueso de la disciplina aceptado por la mayoría (2002: 74).

Molina Gutiérrez, basándose en Mayoral, sintetiza las que para ella son las críticas más importantes a la caracterización de la traducción como “ciencia” de la siguiente manera:

La traducción es una tarea humana: no se puede estudiar la traducción como si fuera un proceso natural independiente del ser humano. 2. No existe determinismo en la traducción [...] 3. La calidad se mide en términos de mejor o peor [...] 4. El estudio de la traducción debe centrarse en los problemas de los traductores en lugar de en las tipologías textuales: los estudiosos se han basado en el análisis del discurso y en el funcionalismo. Sin embargo, se han olvidado de los problemas cotidianos y de las estrategias posibles para solucionarlos. 5. Ideología es contraria a ciencia. [...] El pensamiento científico debe reflejar la objetividad y ésta está reñida de lleno con la ideología (2008: 2).

3. TECNOLOGÍA Y ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN

Como hemos reflejado con anterioridad, considerar que los estudios de traducción son una “tecnología” es uno de los dos planteamientos que cuenta con mayor apoyo en la actualidad, en lo que a la naturaleza de la disciplina en cuestión se refiere.

Definiciones del Diccionario de la Real Academia Española sobre “tecnología”:

1. f. Conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico. 2. f. Tratado de los términos técnicos. 3. f. Lenguaje propio de una ciencia o de un arte. 4. f. Conjunto de los instrumentos y procedimientos industriales de un determinado sector o producto.

Todas estas definiciones, tienen cabida, de una manera u otra, en las concepciones que de “tecnología” tienen los teóricos de la traducción que han reflexionado sobre esta materia.

Lvóvskaya considera que la “tecnología” no tiene objeto de estudio propio: su existencia depende de resultados científicos previos, y la labor que desempeña podría sintetizarse de la siguiente manera:

[Como] un conjunto de métodos, procedimientos y utillaje relativos a un proceso de producción [que] implica el tratamiento y la elaboración de materia prima, materiales o subproductos con tal de cambiar sus características o forma[...] (2002: 47 y 52).

Para Mayoral (2001, 2002), al igual que ocurre con el término “ciencia”, el uso del vocablo “tecnología” se ve protagonizado por una falta de precisión. De sus obras extraemos la definición de que una tecnología es “un proceso de realización de tareas para obtener un producto” (2001:16, 2002: 72). Esta definición se nos presenta como demasiado general, y, a nuestro parecer, no nos aclara las posibles dudas que nos puedan suscitar los binomios “tecnología/ciencia”, “tecnología/disciplina”. Según este autor, la tecnología debe concebirse como una “disciplina que estudia una tecnología”, algo que podría parecernos, *a priori*, una tautología; pero parece ser que para él esta nomenclatura se refiere tanto a la práctica en sí -en este caso, de la traducción- como al estudio de esa práctica. Y es que, según él, si partimos de la premisa que la práctica de la traducción es una tecnología, deberá deducirse que “del estudio de una tecnología no se puede deducir una ciencia, ni una teoría” (2002:72-74).

Para Mayoral, la función de la “tecnología” no es, pues, la observación, descripción y predicción de la realidad; no es el estudio de un fenómeno natural -éstas serían más bien las tareas que le competirían a la “ciencia”-; sino el análisis, el estudio de una tarea humana; es la contribución a una ejecución lo más eficaz posible de tareas en las que intervenga la razón. La descripción de su objeto de estudio no es un fin en sí mismo en las tecnologías, sino que este autor la concibe como un requisito indispensable para poder llevar a cabo con mayor eficacia la práctica en cuestión que nos interesa -en este caso, la traducción-. Es por ello por lo que el pretendido carácter de inmutable de la “ciencia” no se le puede atribuir a la tecnología, pues ello provocaría que nunca mejorasen y que no se avanzase. Ello le

conduce al rechazo de la pretensión de establecer normas fijas de traducción (2002:79). Mas podría llegarse a las mismas conclusiones sosteniendo que los estudios de traducción son ciencia, pues la ciencia y los métodos científicos sí están en constante evolución. Además, no solamente los avances en la tecnología posibilitan que se ejecuten tareas de la manera más eficaz posible: el progreso de la ciencia tiene también ello como objetivo.

Mayoral demuestra un especial interés en que se empiecen a concebir los estudios de traducción como lo que, según él, son, es decir: “tecnología” -así como, a su juicio, lo son la medicina, la ingeniería y el deporte-; pues ello es conveniente para propiciar una evolución en la práctica traductológica. Defiende que la enseñanza basada en los principios teóricos convierte al alumno en artesano e imitador del maestro, mientras que, al parecer, el abandono de éstos conduciría a la proposición de unos sistemas de traducción menos estrictos y más cómodos que se recogiesen bajo el paraguas de un conocimiento más real de la profesión y los factores que influyen en sus decisiones, logrando que el traductor pudiese adquirir unas estrategias que favoreciesen a la reducción de las posibles opciones y lo dejasen ante la facultad de elección de aquella solución que concordase más con su personalidad, dentro de un grupo de alternativas consideradas como aceptables (2002:88). Mas, desde nuestro punto de vista, el objetivo de las teorías traductológicas y de las máximas de traducción es precisamente ése: dilucidar estrategias y métodos de traducción que faciliten la labor traductológica, por lo que no entendemos que se efectúe una conexión entre los principios traductológicos y el oficio de artesano e imitador -en el sentido de, interpretando las palabras de Mayoral, que las personas que se dedican a la traducción actúan de manera automática siguiendo reglas sin-sentido, sin comprender su significado - así interpretamos las palabras de Mayoral - y los principios traductológicos.

Este autor plantea que la tecnología de la traducción debería dotarse de su propia base heurística, y así propone el siguiente programa de investigación (2002: 88-89); utilizando la denominación de Lakatos (1982 [1972]):

1. Establecer las premisas epistemológicas para abordar el estudio de la traducción.
2. Definir claramente su objeto u objetos de estudio.
3. Contribuir a una normalización de los conceptos básicos y de sus denominaciones.
4. Ofrecer a otras disciplinas experimentales y no experimentales estos conceptos básicos y un programa de trabajo.
5. No usurpar el trabajo de otros especialistas sin la pericia suficiente.
6. Establecer una relación adecuada entre los estudios <<culturales>> de la traducción y los estudios de la traducción que tienen como finalidad principal formar traductores o traducir profesionalmente.
7. Fomentar el estudio de tipos particulares significativos de traducción.
8. Incrementar el rigor en la construcción de modelos explicativos.
9. Buscar un equilibrio en los enfoques metodológicos de la enseñanza conciliando la enseñanza democrática y el aprendizaje activo con el valor del profesor como modelo o las explicaciones que tienen al alumno como mero receptor.
10. Admitir la función de la prescripción y la norma en la enseñanza de técnicas de trabajo en traducción, aunque estas prescripciones tengan un carácter abierto para permitir la innovación y la creatividad; aceptar que la descripción en traducción no es más que un punto de apoyo para el avance de las técnicas.
11. Acotar qué campos de la traducción admiten los diferentes tipos de observación y descripción; experimental, estadística, inferencias, caja negra, etc.
12. Facilitar la información necesaria en los trabajos de investigación para su comprobación, réplica, etc.
13. Desarrollar herramientas de traducción preferentemente para el microtexto pues hay una gran descompensación entre las propuestas para la caracterización de los textos (macrotexto) y las propuestas para la resolución de los problemas puntuales que éste contiene.
14. Desarrollar la producción de estrategias de traducción y encontrar una metodología unificada para su producción; contrastarlas en la práctica.

15. Desarrollar la perspectiva empresarial/profesional (la traducción como actividad rentable sometida a exigencias como plazos, tarifas, organización, control de calidad, etc.) en el estudio de la traducción y en la formación de traductores.

Desde nuestra óptica, este plan de trabajo que Mayoral le asigna a la traducción como “tecnología”, de acuerdo con el significado que le atribuye a este concepto, también es aplicable en parte a la “traducción” como “ciencia”. Es más, consideramos que estas quince directrices que señala suponen una amalgama de los requisitos que deben reunir la “tecnología”, la “ciencia” y la “práctica de la traducción”.

Molina Gutiérrez, que suscribe la mayoría o todas las reflexiones de Mayoral en torno a la consideración de los estudios de traducción como una “no-ciencia”, pero sí una “tecnología”, concluye:

Debemos aceptar nuestras limitaciones para continuar avanzando. Dicha aceptación no conlleva que seamos menos importantes, simplemente el reconocimiento de que la traducción está más relacionada con la escritura que con un constructo sistemático de conocimientos. Dejemos a Newton [.] a los físicos y volvamos a nuestros diccionarios (2008: 4).

Sus palabras se nos presentan un poco precipitadas y no del todo acordes con las reflexiones que podrían extraerse de la lectura de Mayoral, como más arriba se habrá podido comprobar. La recurrencia a los diccionarios es muy pobre: los diccionarios son solamente una de las muchas herramientas con la que cuentan los traductores y los estudiosos de la traducción. Ello nos transporta de nuevo a la concepción lingüística de la traducción, a la adscripción de los estudios de traducción al marco de la lingüística aplicada.

Tampoco nos parece adecuado describir la traducción como una simple reescritura. Creemos que Molina Gutiérrez se ha olvidado de diferenciar la traducción como producto de la traducción como proceso, que es lo que se defiende que debe ser considerado disciplina científica. Además, añade que

El estudio de traducción debe centrarse en los problemas de los traductores, en proponer soluciones y en mejorar las herramientas existentes (2008: 4).

A nuestro parecer, de eso es precisamente de lo que se ocupan los estudios de traducción, sean considerados como “ciencia” o “tecnología”.

4. ARTE, CIENCIA Y ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN

Hull se suma al debate en torno a lo que es “ciencia” y aquello que debe calificarse como “arte” en su manual *Historia y filosofía de la ciencia*, y caracteriza al científico como una persona que descubre, que dirige su atención pasiva al mundo externo sin halos de subjetividad, siempre en búsqueda de la verdad, de la predictibilidad. Por otro lado, al artista lo describe como un creador subjetivo, con actitud activa frente al mundo, que pretende que su obra se juzgue “por su utilidad o valor estético”, sin plantearse la cuestión de lo verdadero o falso -criterio que sirve de premisa para juzgar la actividad del científico- (1962 [1973]: 16-7). Pero, de la misma manera que Mayoral cae en la cuenta años más tarde de la relatividad del concepto de “ciencia” y prefiere hablar de grados de científicidad (2001:20), Hull considera que únicamente puede decirse que una determinada actividad sea “predominantemente científica o artística” (1962 [1973]:17).

Federov mantiene una postura ecléctica en torno a la traducción, y se propone distinguir cuándo a la traducción se la tiene que considerar “arte” y cuándo “disciplina científica”:

Hay que distinguir la traducción como proceso creativo, como arte, y la teoría de la traducción, como disciplina científica especial. La tarea de esta última consiste en generalizar conclusiones a partir de la observación de los casos de traducción por

separado y servir de base teórica para la práctica de la traducción, que pueda mostrar el derrotero en la búsqueda de los medios necesarios y que pueda dar argumentos y pruebas a favor de una solución definitiva de cuestiones concretas (1953:12, citado en Bolaños Cuellar, 1997: 57).

Nida también se pronunció en su *Towards a Science of Translating* sobre la dicotomía ciencia/traducción:

Is translating, for example, an art or a science? Is it a skill which can only be acquired by practice, or are there certain procedures which can be described and studied? The truth is that practice in translation has far outdistanced theory; and though no one will deny the artistic elements in good translating, linguistics and philologists are becoming increasingly aware that the processes of translation are amenable to rigorous description. When we speak of 'the science of translating', we are of course concerned with the descriptive aspect; for just as linguistics may be classified as a descriptive science, so the transference of a message from one language to another is likewise a valid subject for scientific description (1964: 3).

Nida nos habla en un artículo que lleva por título "Theories of Translation" (2006) de que a la hora de traducir se debe poseer una sensibilidad especial, de que los mejores traductores no empeñan años en memorizar listas de palabras con significados equiparables de una lengua a otra. Nos da a entender que hay traductores por nacimiento, en el sentido de que se da el caso de la existencia de personas que nacen con habilidades especiales a la hora de transformar, adecuar, saber reproducir frases, estructuras, palabras, frases hechas de un TO a un TM.

La creatividad, es decir, el arte, está presente en todo acto de traducción o traslación. Mas, es cierto que se pueden aprender técnicas de traducción, estrategias y métodos para llevar a cabo una mejor labor traductológica, pero la sensibilidad artística, como apunta Nida, parece ser una cualidad innata, aunque pensamos que puede perfilarse con una formación traductora y adecuarse a los fines que la traducción requiere.

5. CONCLUSIONES

Después de haber analizado las diferentes posturas en torno a la naturaleza de la disciplina que nos ocupa, los estudios de traducción, no podemos sino extraer como principal conclusión que no es un asunto de vital importancia el nombre con el que se designe a este campo del conocimiento. Debatir sobre este asunto pertenece al ámbito de la filosofía traductológica, y enriquece nuestra reflexión sobre la actividad que desarrollamos al ejercer la práctica de la traducción: a raíz de estos debates, el teórico y practicante de la traducción se vuelve más consciente en su quehacer profesional, y como consecuencia, los estudios de traducción experimentan un avance cualitativo, y las traducciones, una mejoría considerable.

Catalogar de "ciencia", "tecnología", "arte" u "operación lingüística" a los estudios de traducción no es tan significativo como llegar al acuerdo de que estamos ante un campo del conocimiento con objeto propio, ante una disciplina autónoma pero al mismo tiempo interdependiente, ya que se nutre de otras ramas del saber. En realidad, es imposible cultivar cualquier rama del saber sin pedir ayuda a otras que linden o se relacionen con ella, porque la interdependencia es su característica básica y esencial.

Cuando se estudia el fenómeno de la traducción, cuando se efectúan investigaciones en los estudios de traducción, se está observando, describiendo y prediciendo, a la par que prescribiendo, la práctica traductológica. Mas, es verdad que no nos encontramos ante la reflexión e investigación sobre algo que se produzca de manera natural, sino que los estudiosos de esta disciplina investigan una tarea humana. El objetivo de todo investigador es descubrir algo que conlleve al avance en la disciplina que estudia; de esta manera, los estudiosos de la traducción pretenden hallar la manera de que las

traducciones mejoren, así como averiguar el proceso mental del traductor, qué factores le influyen y qué condiciones son necesarias que confluyan en él.

Mayoral, como ya hemos señalado más arriba, describe los estudios de traducción como “ciencia banal” y “disciplina inútil” y lo corrobora mediante el siguiente argumento:

Casi todo lo que sabemos sobre la traducción y que es aceptado de forma generalizada por la mayoría de nosotros procede de otras disciplinas [...] y de la práctica del sentido común (2001-2: 74).

Sus palabras nos sugieren las siguientes observaciones:

- No entendemos el porqué emplea “disciplina” y “ciencia” como sinónimos.
- ¿Por qué llama a los estudios de traducción “ciencia”, si para él son “tecnología”?
- Consideramos que ningún campo del conocimiento, ninguna “disciplina” es inútil o banal; todo saber es importante y toda reflexión e investigación sobre el saber, también.
- El conocimiento es interdisciplinario: los estudios de traducción, al igual que otras disciplinas, se nutren de otras ramas del saber, lo que no es un atributo negativo.
- Opinamos que el “sentido común” funciona en toda investigación como elemento fundamental tanto a la hora de definir el objeto de investigación como en el proceso y en la manera de interpretar los resultados arrojados por el estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- Bolaños Cuellar, S., (1997): “Vigencia de la teoría de la traducción de Andrei Fedorov”. En *Forma y Función 10*. Santafé de Bogotá, Universidad Nacional.
- Carbonell I Cortes, O., (1999): *Traducción y Cultura. De la ideología al texto*. Salamanca, Ediciones Colegio de España. Biblioteca de Traducción.
- De Luxán Hernández, L. (2012): *La traducción histórica. Estudio de las relaciones diplomáticas entre España y Gran Bretaña durante los años 1729 y 1755 a través del Asiento de Negros*. Tesis doctoral sin publicar dirigida por Wood Wood, M. y González Enciso, A. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- García Yebra, V. (1980): “¿Cicerón y Horacio preceptistas de la traducción?” En *Cuadernos de Filología Clásica*, XVI, pp. 139-154.
- , (1994): *Traducción: historia y teoría*. Madrid: Biblioteca Románica Hispánica. Editorial Gredos.
- , (1997): *Teoría y práctica de la traducción*. España: Gredos.
- Hull, L.W.H. (autor) y SACRISTÁN, M. (traductor), (1962): *Historia y filosofía de la ciencia*. Barcelona, Ariel.
- Lvóvskaya, Z. (1991): “‘Fidelidades e infidelidades’ en función del tipo de actividad bilingüe”. En *Trans*. N° 2. Dossier 91-99.
- , (1996): “Factores que determinan la actividad del traductor”. En *Livius*. N.8, pp. 121-129.
- , (1997): *Problemas actuales de la traducción*. Granada: Serie Granada Lingüística.
- , (2002): “Ciencia o tecnología”, En BRAVO UTRERA, S. (ed). *Estudios de Filología Moderna y Traducción en los Inicios del Nuevo Milenio*. Las Palmas: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 47- 63.
- Mayoral Asensio, R., (2001a): *Aspectos epistemológicos de la traducción*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- , (2001b): “Propuestas de reorientación en el estudio de la traducción”. En *Traducción y comunicación*, 2, pp. 55-77.
- , (2002): “El grado de cientificidad de la disciplina que se ocupa de la traducción”. En BRAVO UTRERA, S. (ed.), *Estudios de Filología Moderna y Traducción en los Inicios del Nuevo Milenio*. Las Palmas, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 71-90.
- , (2002): *Aspectos epistemológicos de la traducción*. Castellón, Universitat Jaume I.
- Molina Gutiérrez, M., (2008): “¿Es la traducción una ciencia o una tecnología?”. En *Translation Journal*, Vol. 12. N. 1.

- Munday, J., (2001): *Introducing Translation Studies. Theories and applications*. London and New York, Routledge.
- Muñoz, R., (1995): *Lingüística para Traducir*. Barcelona, Teide.
- Nida, E., (1964): *Toward a Science of Translating*. Leiden, Brill.
- Nida, E. y TABER, CH. R., (1969): *The Theory and Practice of Translation*. Leiden, Brill.
- Nida, E. A., (1975): "Science of Translation". En Dil, Anwar S. (ed.), *Language Structure and Translation. Essays by Eugene A. Nida*. Stanford University Press.
- , (1997): "El desarrollo de una teoría de la traducción". *El Escorial: La traducción en perspectiva. San Jerónimo: Revista del Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores*. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en elCentro virtual Cervantes. 4-5, pp. 53-6.
- Steiner, G. (autor), Castañón, A. (traductor) (1980): *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción*. Madrid: Ediciones F.C.E.
- , (1998): *After Babel: Aspects of Language and Translation*. New York: Oxford University Press.
- Steiner, T. R. (1975): *English Translation Theory: 1650-1800. Approaches to Translation Studies 2*. Amsterdam, Van Gorcum.
- Toury, G., (1986): "Natural Translation and the Making of a Native Translator". In *TextconText*. N° 1, pp. 11-29.
- , (1995): *Descriptive Translation Studies and beyond*. Amsterdam and Philadelphia, Benjamins.